VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,529 BUENOS AIRES, Miércoles 27 de Diciembre de 1848

EL EDITOR.

Los siguientes documentos oficiales instruyen del estado de la reclamacion del Señor Ministro Argentino en la Corte del Brasil sobre el atentado cometido en el Paso de las Piedras, en la República Oriental, de que se halla instruido el público por la anterior correspondencia relativa á este mismo asunto que ya hemos publicado en nuestro diario—Es de esperarse que el Gobierno Imperial, siguiendo sus procedimientos contra los criminales, satisfaga plenamente la justicia—

N.° 1,354— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Legacion Argentina— Rio Janeiro, Noviembre 24 de 1848— Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependia y 19 de la Confederacion Argentina—

Acompaña un aviso del Ministerio de Relaciones Exteriores de la prision de Rodrigo Macedo implicado en el asunto del Teniente Oriental Gomila y su partida en el Paso de las Piedras—

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

En 10 de Abril del corriente año dí cuenta á V. S. con los respectivos documentos de la correspondencia cambiada con el Ministro entonces de Relaciones Exteriores, el Señor Limpo de Abreu, sobre diversos sucesos en la frontera del Brasil, y entre ellos el asesinato en el Paso de las Piedras del Oriental Gomila y su partida, por una gavilla desprendida del territorio Brasilero, en que figuraba muy especialmente Rodrigo de Macedo—Desde entonces he instado constantemente por el esclarecimiento de ese hecho, y por un castigo de los reos en proporcion á la ofensa inferida á la moral pública, y al Estado Oriental, como aliado de la Confederacion—

Pero los varios y multiplicados arbitrios empleados en el Rio Grande del Sur por las relaciones del Brasilero Macedo y otros individuos de mayor figura social indiciados de cooperadores han burlado hasta ahora la justicia y aun impedido la captura de aquel—

Pero acabo de recibir del Señor Vizconde de Olinda la adjunta nota de que he dado conocimiento oficial á S. E. el Presidente de la República del Uruguay, avisándome la prision de Macedo y la resolucion del Gobierno Imperial á hacer castigar al criminal—

Sin embargo, al elevar V. S. al Exmo. Sr. Gobernador el aviso de este Ministerio, ruego á V. S. le asegure que no perderé de vista este asunto hasta obtener, si me fuere posible, una resolucion conforme con la gravedad del reclamo—

Dios gue. á V. S. ms as—

TOMAS GUIDO—

3ª—Seccion No. 13=Rio Janeiro, Ministerio de los Negocios Extrangeros, 22 de Noviembre de 1848—

El infrascripto, Consejero de Estado, Presidente del Consejo de Ministros, Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros, tiene la honra de dirigirse al Sr. D. Tomas Guido, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina, para anunciarle en adicion á la nota de uno de sus predecesores datada el 24 de Marzo de este año, que por oficio de 9 del corriente mes participa el Presidente de la Provincia del Rio Grande del Sud, haber sido preso Rodrigo Martins de Macedo, y no Juan Rodriguez de Macedo, reo de los asesinatos cometidos en el Estado Oriental en la persona del Teniente Gomila y otros—

Este hecho retardado hasta ahora por los ardides del criminal, convencerá al Señor Guido de que el Gobierno Imperial ha empleado todos los medios á su alcance para que sean aprendidos y castigados los autores de tan horroroso atentado—

Con este motivo el infrascripto reitera al Señor D. Tomas Guido las protestas de su particular estima y distinguida consideracion—

VIZCONDE DE OLINDA.

Es fiel traduccion—

(Hay una rúbrica del Señor Ministro Argentino)—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores— Buenos Aires, Diciembre 17 de 1848— Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependia y 19 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina cerca del Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil—

El infrascripto, por órden del Exmo. Sr. Gobernador, avisa a V. E. el recibo de su nota No. 1,354, fecha 24 del próximo pasado, cuya suma es la siguiente—

"Acompaña un aviso del Ministerio de Relaciones Exteriores de la prision de Rodrigo Macedo implicado en el asunto del Teniente Oriental Gomila y su partida en el Paso de las Piedras"—

Dios gue. á V. E. ms as—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina— Buenos Aires, Diciembre 17 de 1848— Año 39 de la Libeirtad, 33 de la Yndependia y 19 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental del Uruguay, Dr. D. Carlos G. Villademoros—

El infrascripto, por órden del Exmo. Sr. Gobernador, tiene la honra de dirijirse á V. E. adjuntándole para conocimiento del Exmo. Sr. Presidente, Brigadier D. Manuel Oribe, copias autorizadas de la nota del Ministro Argentino en el Janeiro No. 1,354, fecha 24 de Noviembre último, de la de su referencia adjunta, y de la contestacion que en la fecha se le ha dado—

Dios gue. á V. E. ms as—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Tesoreria General del Martes 26 de Diciembre de 1848.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA. Existencia del Sábado 23	2,965,920 2	36 1¼	6,424,315 2	1,986	556,000	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Cuenta de la Receptoria General del Martes 26 de Diciembre de 1848.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fdo. para devoluc'es.	HABER	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fdo. para devoluc'es.
Exist'cia. del Sáb'do — De comisos		1,606 ¾							
Del Estado	53,523 5	....	....	8½	Existencia...	53,523 5	1,606 ¾	....	8½
	53,523 5	1,606 ¾	....	8½		53,523 5	1,606 ¾	....	8½

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1848—

Vº Bº—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Ballenera nacional Carmencita, de 5 toneladas, patron Francisco Barbosa, de la Colonia ayer, con 253 cueros vacunos, 217 arrobas sebo, 81 arrobas grasa; al patron.

Ballenera n. Oliva, de 5 tns., p. Pedro Palmarin, del Monte ayer, con 20 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. Carmen, de 6 tns., p. Agustin Solari, del Monte ayer, con 18 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. Golondrina, de 3 tns., p. Miguel Gaviso, del Monte ayer, con 14 carretadas leña; al patron.

Pailebot n. Triton, de 15 tns., p. Benito Chape, del Monte el 19, con 40 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. Carlos Alberto, de 5 tns., p. Juan B. Canale, del Monte el 21, con 14 carretadas leña; al patron.

Pailebot n. Sociedad, de 20 tns., p. Juan Casas, del Buceo el 18, con 850 cueros vacunos secos, 500 id. becerros; á Rughi.

Pailebot n. Lírico Oriental, de 15 tns., p. Roque Alvarez, del Carmelo ayer, con 600 cueros vacunos secos, 12 arrobas grasa, 40 id. sebo; á Bonorino.

Queche n. Fortuna, de 32 tns., p. Joaquin dos Santos, del Monte el 14, con 80 carretadas leña; al patron.

Barca americana Maid of Orleans, de 258 tns., capitan Upton, de Salem el 21 de Octubre, con 53,500 pies tablas y tablones, 300 bultos efectos, 156 barriles arroz, 271 atados pábilo, 160 atados hilo acarreto, 10 barriles clavos, 84 cajas té, 50 docenas baldes, 10 bultos dátiles, 30 cuñetes pintura, 2 cajones sombreros; á Daniel Gowland y Ca.

Son Nacionales...... 9
Id. Extrangeros.... 1

Total 10

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1848.

Pedro Ximeno—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto, con expresion de sus toneladas, destinos, cargamentos, &a.

Goleta n. Carolina Bella Vista, de 45 tns., p. Juan Sifredi, para San Nicolas, con 30 cajones azucar, 8 pipas vino, 24 tercios yerba, 10 cajones fideos, 8 barricas idem, 1000 pies de pino, 10 quintales fierro, 110 zuelas; por D. Gandulfo.

Goleta n. Africana, de 27 tns., p. Luis San Miguel, para Gualeguaychú, en lastre; por D. Gandulfo.

Lanchon n. Carolina, de 4 tns., p. Juan Truco, para Gualeguaychú, en lastre, por Carlos Rughi.

Balandra n. Catalina, de 20 tns., p. Angel Rodriguez, para Gualeguaychú, con 1 canasto de loza, 12 bolsas fariña, 1 petaca tabaco, 1 bala papel, 12 sillas; por José M. Rughi.

Balandra n. Adelaida, de 14 tns., p. Pedro Madariaga, en lastre; por C. Rughi; para Gualeguaychú.

Bergantin Español Fomento, de 110 tns., cap. Buena Ventura Bestran, para la Isla de Cuba, con 3,200 quintales de carne, 2,000 astas, 70 cueros vacunos salados; por Ochoa y Ca.

Fragata Sueca Prins Carl, de 398 tns., cap. Juan Janas, para Cabo Verde, en lastre; por C. R. Horne.

Barca Danesa Cybela, cap. Christian Backman, de 159 tns., para Cabo Verde, en lastre; por Horne.

Bergantin Ingles Gauntlet, cap. Juan Pressly, de 206 tns., para Liverpool, con 87 pipas de sebo, 57 cajones idem, 46 marquesas idem, 6 barriles idem, 4,559 cueros vacunos salados, 1,438 idem de potro, 64 idem idem secos, 106 fardos lana, 22 idem cerda, 10 idem cueros de potro, 20,000 huesos, 20,000 astas; por Juan Best y hermanos.

Barca Americana Mason Barney, de 240 tns., cap. Federico B. Langston, para Nueva-York, con 10,000 astas, 179 fardos lana, 7 idem cerda, 3 idem plumas, 6,806 cueros secos, 306 cueros vacunos salados, 264 idem idem, 306 cueros de becerros, 1 fardito cueros de carnero, 3 cajoncitos cigarros, 4 idem tipos usados, 1,684 cueros salados; por O. J. Hayes y Ca.

Son 5 Nacionales.
Id. 5 Extrangeros.

Total.............. 10

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1848.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus procedencias, cargamentos, tonelages y consignatarios.

Bote nacional Magdalena, de 10 toneladas, patron Juan Bautista Bensa, del Monte el 19, con 26 carradas leña; al patron.

Lanchon n. Emilio, de 6 tns., p. Manuel Ordano, del Carmelo el 22, con 15 carradas leña, 54 arrobas grasa; al patron.

Pailebot Correntino Asencion, de 10 tns., p. Antonio Llambia, de Santa Fé el 16, con 130 fanegas carbon; al patron.

Lugre de guerra Sardo Fama, comandante Luis Olandine, de Montevideo el 22.

Son nacionales...... 3
Id. extrangeros... 1

Total......... 4

Buenos Ayres, Diciembre 24 de 1848.

Pedro Ximeno—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos, cargamentos etc.

Lanchon nacional Fortuna, de 9 toneladas, patron Miguel Gasigalupe, para Santa-Fé, con 1 cajon efectos, 1 idem lienzos, 1 barrica argollas, 1 cajon bramantes, 1 fardo lienzo, 1 idem muestras, 1 idem bramante, 1 barrica sidra, 1 bolsa garvanzos; por D. Gandulfo.

Balandra santafecina Carmelita, de 10 tns., p. Máximo Basavilbaso, para Santa-Fé, con 1 bolsa arroz, 15 quintales fierro, 2 tercios idem, 3 piedras de vuelta, 4 docenas limas, 1 idem calderas, 6 libras hilo; por el patron.

Chalana n. Nueva Luisa, de 14 tns., p. Luis Bado, para Gualeguaychú, en lastre; por D. Gandulfo.

Goleta n. Palmira, de 20 tns., p. Juan Bautista Bardi, para Santa-Fé, en lastre; por Bartolo Bossi.

Pailebot n. Carlos Alberto, de 15 tns., p. Antonio Bulo, para las Palmas, en lastre; por José Palmarino.

Pailebot n. Victorioso Argentino, de 15 tns., p. Juan B. Calamaro, para Santa-Fé, en lastre; por el patron.

Ballenera n. Rosita, de 8 tns., p. Agustin Rotondo, para las Palmas, en lastre; por el patron.

Pailebot n. Indio, de 18 tns., p. Miguel Batista, para el Buceo, con 179 fanegas ceniza; por C. Rughi.

Pailebot n. No me Olvides, de 18 tns., p. Juan Biale, para Corrientes, con 50 barricas harina; por el patron.

Goleta n. Bella Teresa, de 54 tns., p. José Constanzo, para Santa-Fé; por Bernardo Delfino; en lastre.

Ballenera n. Dayno, de 20 tns., p. Juan Lang, para el Monte, en lastre; por Alejo Arocena.

Pailebot n. Jóven Vicenta, de 15 tns., p. Angel Parapar, para Gualeguaychú, con 150 barricas harina; por José M. Rughi.

Goleta bremense Henrietta, de 142 tns., cpn. F. Haesloop, para Nueva York, con 12,218 cueros vacunos secos; por Zimmermann y Ca.

Barca americana Quincy de 216 tns., cpn. Oric King, para Boston, con 13,212 cueros vacunos secos, 1625 cueros de potro, 1,000 cueros salados; por Zimmermann y Ca.

Barca americana Muskingum, de 248 tns., cpn. Ricardo Crocket, para Falmouth, con 12,158 cueros vacunos secos, 1,250 idem idem salados, 6,000 astas; por Zimmermann y Ca.

Barca americana Imógene, cpn. C. B. Banks, para el Brasil; por Zimmermann y Ca., en lastre, con 219 toneladas.

Son Nacionales.......... 12
Id. Extrangeros.......... 4

Total......... 16

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1848.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

Relacion de los buques que han entrado al Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta n. Nueva Italia, de 54 toneladas, patron Agustin Miguel, del Paraná el 17, con 350 fanegas cal, 284 quesos; á Sifredi.

Goleta n. Aguila Veloz, de 30 tns., p. Vicente Truco, de Santa Fé el 13, con 220 fanegas carbon, 20 camas, 20 rayos; al patron.

Bergantin italiano Ferrucho, de 121 tns., capitan Andres Priayo, de Santos el 4 del corriente, y del Buceo el 20, con 682 barricas azucar, 80 sacos arroz, 40 rollos tabaco; á Lezica.

Balandra n. Monte Alegre, de 15 tns., p. Santiago Merlo, de Corrientes el 12, con 4,000 sandías; al patron.

Pailebot n. Josefa, de 10 tns., p. Estévan Podesta, de Corrientes el 12, con 3,000 sandías; al patron.

Goleta n. Aurora, de 50 tns., p. Vicente Bossi, de la Atalaya ayer, conduciendo del bergantin hamburgues Edem, naufragado en aquel destino, 80 barriles alquitran, 6 pipas ginebra, 300 cajones idem, 3 medias pipas vino, 100 tablas pino, 2 cajones pizarras, 1 idem caoba, 1 idem espejos, 1 mastelero; á B. Delfino.

Bergantin español Atalayador, de 265 tns., cap. Pedro Maristany, de Barcelona el 5 de Octubre, y de Málaga el 21 del mismo, con 295 pipas vino tinto, 30 idem aguardiente, 10 barricas pimenton, 2 sacos anis, 75 cuarterolas, 50 barriles aceite, 100 cuarterolas vino de Málaga, 400 cajones pasas de uva, 100 idem de higo, 50 idem ciruela, 20 sacos garbanzos; á Bujareo.

Son nacionales............ 5
Id. extrangeros 2

Total............ 7

Buenos Aires, Diciembre 25 de 1848.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion del buque extrangero que ha salido del Puerto en el dia de la fecha, con expresion de su destino, y cargamento.

Barca inglesa Ann Jenkins, de 253 toneladas, capitan Eduardo Lewis, para Falmouth, con 11,000 cueros vacunos salados, 55,100 huesos; por Horne.

Son extrangeros 1

Buenos Aires, Diciembre 25 de 1848.

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡Mueran los salvages unitarios!

INTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL SUD.

Diciembre 19.

Cueros vacunos		2051
Id. de venado		322
Id. caballares		1843
Id. de nonato		33
Id. lanares	[docenas]	208
Cerda	[arrobas]	407½
Sebo	[arrobas]	184
Grasa	[arrobas]	82½
Lana	[arrobas]	6984
Papas	[arrobas]	270
Plumas de avestruz	[libras]	1453
Ganado lanar		220

23.

Cueros vacunos		5257
Id. caballares		562
Id. de nonato		40
Id. becerros		36
Id. de leon		28
Id. lanares	[docenas]	408½
Cerda	[arrobas]	540½
Sebo	[arrobas]	158½
Grasa	[arrobas]	85½
Lana	[arrobas]	7881
Papas	[arrobas]	260
Tocino de puerco	[arrobas]	72
Plumas de avestruz	[libras]	425
Ganado lanar		505
Cerdos		97

MERCADO DEL OESTE.

Diciembre 19.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas.	Precio
D. Andres Abendaño, á D. Nicolas Robbio	35	á 45
» Gregorio Gallardo, á D. Juan Miranda	40	– 75
» Pablo Diaz, á D. Francisco Sayos	11	– 80
» Pedro Fiyol, á D. Andres Salvaresa	38	– 75
» Desiderio Dabel, á Da. Jacoba Navarro	44	– 70
» Desiderio Dabel, á D. Pedro Saenz	20	– 30
» Desiderio Dabel, á D. Avelino Tárrago	40	– 41
» Santiago Loza, á D. Manuel Rodriguez	15	– 65
Trigo nuevo. D. José Loiza, á D. Juan Miranda	25	– 127
D. Luis Leoneti, á D. Bernardo Raymundo	40	– 50
» Francisco Ibañez, á D. Bernardo Raymundo	20	– 50
» Manuel Brizuela, á D. Juan Miranda	60	– 60
	388	

Se han vendido trescientas ochenta y ocho fanegas trigo de pan, á los precios desde 30 hasta 127 pesos; perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

21.

Cueros vacunos		1810
Id. de potro		143
Id. de carnero		3752
Id. de nonato		65
Grasa	[arrobas]	10
Sebo	[arrobas]	84
Crin	[arrobas]	187
Lana	[arrobas]	6358

Maiz ....[fanegas]......	494	
Cebada.......................[fanegas]	4	

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores, á saber:

	Fanegas.	Precios.
D. Fernando Tovar, á D. Juan Miranda.........	30 á	75
» Francisco Casco, á D. Diego Chaves......	40 –	55
» Anastacio Carrasco, á D. Valentin Martinez	100 –	55
Dicho Carrasco, al mismo Martinez	21 –	41
D. Luis Rojas, a D. Juan Devisensi	17 –	50
» Fermin Villagra, á D. Nicolas Robbio......	16 –	70
» Federico Wayfel, á D. Sebastian Martinez.	24 –	65
» Augusto Wayfel, á D. Juan Lombardo....	12 –	45
Trigo nuevo. { D. Manuel Vasquez,...... ... / á D. Nicolas Robbio.......... }	16 –	117
	276	

Se han vendido doscientas setenta y seis fanegas trigo de pan, á los precios desde 41 hasta 117 pesos; perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

23.

Trigo vendido en el dia de la fecha con expresion de los vendedores y compradores, á saber:

	Fanegas.	Precio.
D. Jorge Keen, á D. Faustino Correa......	33 á	100
Dicho Keen, al mismo Correa......................	8 –	70
D. Saturnino San Miguel, á D. Juan Miranda.	100 –	70
» Ramon Rocha, á D. Manuel Fernandez...	10 –	50
» Leandro Coronel, á D. Nicolas Robbio......	21 –	61
Dicho Coronel, al mismo Robbio..................	15 –	40
D. Juan Rodriguez, á D. José Castro...........	30 –	50
» Domingo Gonzalez, á D. Juan Lombardo..	6 –	70
» Mariano Ledesma,á D. Prudencio Avellaneda	10 –	40
Trigo nuevo. { D. Juan Almada,............. / á D. Juan Miranda.......... }	25 –	115
D. Martin Mancilla, á D. Cesario Reolfo	22 –	100
Dicho Mancilla, al mismo Reolfo	30 –	85
D. Juan Rodriguez, á D. Juan Villanueva....	20 –	50
» Pedro Acosta, á D. Juan Villanueva.	30 –	55
» Pedro Acosta, á D Juan Villanueva.....	20 –	65
» Felipe Diz, á D. Pedro Aule..................	50 –	105
» Hilario Lugones, á D Pedro Gader.........	150 –	125
» Juan Echevarrieto,á D. Bernardo Raymundo	55 –	40
Dicho Echevarrieto, al mismo Raymundo.....	25 –	30
D. Antonio Pobeda, á D. Sebastian Martinez.	8 –	25
Dicho Pobeda, al mismo Martinez	10 –	30
Trigo nuevo. { D. Basilio Cufré,............. / á D. Juan Miranda .... }	40 –	115
	718	

Se han vendido setecientas diez y ocho fanegas trigo de pan, á los precios desde 25 hasta 125 pesos; perteneciente a la clase superior, regular é inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Dignese V. E., si es que fuere servido, darle á esta cuenta la aprobacion superior, en razon de que el habilitado D. Francisco Lopez justifica el pago, que por el mes de Diciembre del año próximo pasado, ha verificado á los empleados de la Defensuria General de pobres y menores, y tambien porque la cantidad invertida es conforme con la que recibió de la Tesoreria General—Enero 2 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E =Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Son de cargo 1,574 ps. al Comisario D. José M. Rosende, por lo recibido de la Tesoreria General para satisfacer el prest que hizo suyo en el mes Diciembre del año próximo pasado, y mediante á que dá la inversion por la suma de 1,370 ps., la que comprueba, y ha enterado igualmente en la Caja de Depositos el sobrante de 204 ps., le queda saldado el cargo de 1,574 ps—En mérito de todo, y no habiendo en el examen la cuenta ofrecido reparo, puede V. E., si lo tuviere á bien, darle la aprobacion superior—Enero 2 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduria esta cuenta correspondiente al pago verificado al 4. ° Escuadron del Regimiento Escolta de la Libertad por el haber que devengó en el mes de Diciembre del año próximo pasado, y no ha tenido reparo que oponerle, porque la distribucion se halla debidamente comprobada en la cantidad de 5,760 pesos, que con 100 pesos que ha enterado sobrantes en la Caja de Depositos el habilitado D. José María Rosende, deja igualado el cargo de 5,860 pesos: es por todo lo expuesto, que la Contaduria no tiene observacion que hacer, y por consiguiente en el caso de ser aprobada, si es que V. E., lo tuviere asi por conveniente—Enero 2 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Son de cargo al habilitado D. Miguel Ochagavia 549 pesos 6 reales, que recibio para satisfacer las pensiones alimenticias del mes de Diciembre del año próximo pasado á los Regulares exclaustrados, y dando la inversion de igual suma, lo que comprueba debidamente, no tiene la Contaduria observacion que hacer sobre esta cuenta, y V. E., si fuere servido, puede darle la correspondiente aprobacion—Enero 8 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ha pagado y lo comprueba debidamente el habilitado D. Miguel Ochagavia, las rentas de capellanias y asignaciones á Curas, todo correspondiente al mes de Diciembre del año próximo pasado, y siendo la suma distribuida entre los acreedores á percibir igual á la que al objeto se le entregó de la Tesoreria General, puede V. E., si es que fuere de su agrado superior, prestarle á esta cuenta la conveniente aprobacion—Enero 8 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—D. Miguel Ochagavia acredita el pago que ha hecho por las pensiones del mes de Diciembre del año próximo pasado, á los Betlemitas exclaustrados, y respecto á que la suma que dá invertida, es conforme con la que recibió al objeto de la Tesoreria General, nada hay que oponer á esta cuenta; y de consiguiente en estado de ser aprobada, si V. E. lo tuviere por conveniente—Enero 8 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr.—Desde que el habilitado D. Miguel Ochagavia, comprueba con arreglo á los decretos superiores vigentes, el pago hecho á los que componen el Venerable Senado del Clero y demas empleados en la Iglesia Catedral, y desde que la cantidad distribuida por las rentas de Diciembre, es conforme con la que al objeto recibió de la Tesoreria General, deja saldado el cargo que tenia formado; y por lo tanto, en estado esta cuenta para recibir la aprobacion, si es que V. E. fuere servido darsela—Enero 8 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—En los gastos del Exmo. Tribunal de Justicia, se han invertido por los causados en el mes de Diciembre del año próximo pasado, doscientos quince pesos 6 reales, lo que comprueba suficientemente el habilitado D. Francisco Lopez: por lo tanto, y siendo la suma invertida conforme con la recibida de la Tesoreria General, con inclusion de la existencia que quedó en el mes de Noviembre último, no tiene la Contaduria observacion que hacer sobre esta cuenta, á la que V. E. si lo tuviere á bien, puede darle la aprobacion correspondiente—Enero 10 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ha examinado la Contaduria esta cuenta correspondiente á los gastos que en el mes de Diciembre del año próximo pasado se han ocasionado en el templo de San Ignacio, y desde que todas las partidas que la forman, se comprueban debidamente con los respectivos documentos, se dá por chancelado el cargo formado al encargado por lo recibido de la Tesoreria General; y es en merito de todo, que V. E., si lo tuviere á bien, se dignará prestarle la aprobacion superior—Enero 18 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Han sido pagados de su haber del mes de Diciembre del año próximo pasado, los empleados en el Tribunal de Comercio, y la suma distribuida igual á la que recibió de la Tesoreria General el habilitado D. Francisco Lopez; en esta virtud, y estando la inversion plenamente comprobada, nada tiene que observar la Contaduria sobre esta cuenta, á la que V. E., si fuere servido, puede darle el sello de la aprobacion superior—Enero 18 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El piquete del Regimiento Escolta de la Libertad estacionado en la Convalecencia ocasionó por gastos de subsistencia en el mes de Diciembre del año próximo pasado, la suma de 55 pesos, y dándose la inversion de igual cantidad, la que se halla debidamente comprobada, no tiene la Contaduria observacion que hacer sobre esta cuenta, á la que V. E., si lo tuviere á bien, puede darle la aprobacion correspondiente—Enero 22 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—La suma que dá invertida el Comisario D. José María Rosende en el pago verificado por el haber del mes de Diciembre del año próximo pasado, á la Milicia del Batallon Restaurador que hizo servicio, se encuentra debidamente comprobada; por lo tanto, y siendo la cantidad distribuida, conforme con la que recibió de la Tesoreria General, nada hay que oponer á esta cuenta, y V. E., si fuere servido, puede darle el sello de la aprobacion superior—Enero 23 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Acredita el Comisario D. José M. Rosende, el pago hecho por el haber del mes de Diciembre del año próximo pasado, al 4. ° Batallon de Infanteria, y mediante á que la suma invertida es conforme con la que recibió de la Tesoreria General, no tiene la Contaduria reparo que oponer á esta cuenta, á la que V. E., si lo tuviere á bien, puede darle la aprobacion superior—Enero 24 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Encuentra la Contaduria debidamente justificado el pago verificado por el haber del mes de Diciembre del año próximo pasado, al Escuadron de Lanceros del No. 3, y respecto á que el sobrante de 196 pesos de no pagos, ha sido enterado en la Caja de Depósitos, por el Comisario D. José M. Rosende, le queda el cargo chancelado, y sin reparo por parte de la Contaduria esta cuenta, para que V. E. si fuere servido, le preste la superior aprobacion—Enero 24 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Comprueba como corresponde, el Comandante del tercer Batallon de Infanteria, haber invertido la suma que recibió de la Tesoreria General, para atender al rancho de la fuerza acuartelada en el mes de Diciembre del año próximo pasado: en su virtud, y no habiendo esta cuenta en el reconocimiento practicado, ofrecido reparo, puede V. E., si fuere servido, darle la aprobacion superior—Enero 25 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Los destacamentos de las polvoras de Flores y Cueli, han sido satisfechos del prest que devengaron en el mes de Diciembre del año próximo pasado: en esta virtud, y siendo la inversion conforme con la suma recibida de la Tesoreria General, nada tiene que decir la Contaduria sobre esta cuenta, á la que V. E., si lo tuviere á bien, puede darle la aprobacion superior—Enero 25 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E.=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—El Comisario cajero pagador del Departamento de Policia D. Felipe Romero acredita haber satisfecho los salarios que en el mes de Diciembre del año próximo pasado, devengaron los Españoles al servicio del Departamento, y no quedandole sobrante, porque ha invertido la misma suma que recibió de la Tesoreria General, no tiene la Contaduria reparo que oponer á esta cuenta, y puede V. E., si lo tuviere á bien, darle la aprobacion superior—Enero 30 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Con los documentos anexos a esta cuenta comprueba suficientemente el Comisario pagador D. José Maria Rosende, haber pagado á la milicia del Regimiento No. 3, y Parque del Monte, los haberes del mes de Diciembre del año próximo pasado, sin que resulte diferencia entre el monto de dicho pago y los 6275 pesos, que para efectuarlo recibió de la Tesoreria General; por manera que en el concepto de la Contaduria esta cuenta se halla en estado de poder recibir la aprobacion superior de V. E., si se dignase prestársela—Febrero 4 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Ha reconocido la Contaduria esta cuenta relativa al pago verificado por los haberes del mes de Diciembre del año próximo pasado, á los Gefes y Oficiales de la Plana Mayor activa, y desde que todas las partidas que la forman, se hallan plenamente comprobadas con los documentos numeros 1 á 408 que importan la cantidad de 25,439 pesos 4 reales; y habiendo enterado el habilitado en la Caja de Depósitos el sobrante de 816 pesos para igualar el cargo de 26,255 pesos 4 reales, no hay observacion que hacerle, y puede recibir la aprobacion superior, si es que V. E. fuere servido darsela—Febrero 8 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Exmo. Sr—Habiéndose entregado por la Tesoreria General al Comisario Pagador D. José Maria Rosende 1,832 ps., importe de los haberes del mes de Diciembre del año próximo pasado del piquete de la Compañia de Infanteria Escolta de V. E., comprueba por esta cuenta la fiel distribucion hecha de la expresada suma, con la cual ha cubierto el cargo que se le tenia formado; por lo tanto la Contaduria la encuentra en estado de que V. E. le preste su aprobacion, si asi lo estimase de su superior agrado—Febrero 10 de 1848—Victorino Fuentes=Juan J. Urquiza—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1848—Aprobada, vuelva á la Contaduria=Rúbrica de S. E=Insiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

AGENCIA.
DEL CORREO DE ULTRAMAR.
PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha n.° 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*; aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias dela época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes.

1. ° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes:
2. ° El de recibirse al mismo tiempo varios números:
3. ° La pequeñez del tamaño:
4. ° El precio de la subscripcion.

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las Antillas sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque si se estravia uno de esos números quedan interrumpidos los folletinos y otros articulos comenzados, y no es posible reparar su pérdida.

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aun que estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultramarinos, no podia convenir a todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable paraque sea en adelanteel periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden a nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince a ciento y veinte* lineas cada una, y en cada linea *cincuenta y cinco á setenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la subscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volumen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los articulos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa, un articulo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fuera del texto.

La segundaparte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novelas á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografías de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico, y llevará el número de la série, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir de modo siguiente:

	Tomos.
Politica......................................	12
Hechos diversos..............................	3
Comercio......................................	4
Modas	3
Salones, conciertos..........................	3
Novelas	54
Medicinas.....................................	4
Jurisprudencia................................	4
Ciencias......................................	3
Biografia.....................................	3
Agricultura	4
Viages..	4
Caminos de fierro............................	1
Industrias diversas..........................	2
Poesias......................................	1
Variedades...................................	2
Total..	107

Por consiguiente, deduciendo la parte po-litica y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subscriptores, mas de ochenta volúmenes de materias importantes y de un valor incontestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c.; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periodico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero: pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro.

Predique pues cada cual á sus conocidos y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde a sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de to-mar, introduciendo cada vez mejoras nuevas.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Imprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Se alquila.

Se alquila la casa calle Cangallo No. 243: consta de diez piezas habitables y demas oficinas necesarias. Para tratar ocúrrase á la misma casa.
d27 3p

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Triunal de Medicina.

D. Patricio Vernet ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos, en las facultades de medicina, cirugía y partos, por lo que se le ha conferido el título de Profesor en ellas.

Buenos Ayres, Diciembre 23 de 1848.
Perez.

Mayordomo ó despensero.

Una persona de alguna edad, desea acomodarse en una casa de familia, para servir á la mesa ú otro trabajo liviano. Vive calle la Esmeralda No 92, esquina de Cuyo.
d27 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.
Calle de Pelgrano No. 99.
En la casa de comercio de los SS. Diego Calvo é hijos.

El Jueves 28 del corriente á las diez y media en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al mejor precio en lotes y á los plazos que se estipularan, los siguientes artículos:

129 canastos loza surtida consistiendo en platos de varias clases, blancos, de orilla y estampados, tazas para caldo; idem de almuerzo con sus platos, idem para té y café, lozas lustradas y negras, palanganas, escupideras, soperas, teteras, jarros, fuentes, azucareras, mantequeras, jarras con pico, vacias de barba, &a. &a. 60 barricas azucar de Santos, nueva.

POR EL MISMO.
Comestibles bevidas y una factura de mercería.
En su casa calle Perú No. 12

El Viernes 29 del corriente á las 10 y media de la mañana se venderá á el mejor precio y en lotes.

50 sobornales yerba paraguaya fresca recien introducida 15 royos tabaco negro, 50 barricas azucar blanca y terciada 10 pipas caña casco portuges, 20 tercios yerba paraguaya, 30,000 sigarros paraguayos, 25 cuarterolas agrio de naranja, algunos cajones cristales surtidos, 13 cajones pitos de yeso, 15 cajas té perla fresco, 20 bolsas café, 30 damajuanas caña, 30 jamones, 20 cajones pasas uva fresca, 25 docenas baldes punzoes.

Mercería.
Por cuenta de quien corresponda.

12 docenas espejos de cajon, 4 menas, 10 idem cajas de rapé, 10 idem de obleas, 15 idem tiradores de goma, 2 baules con figuras y juguetes de chicos, 8 docenas carabanas de 10 docenas tarros de pomada, 10 piezas sinta para zapateros, 200 docenas carreteles hilo blanco y de color, costureros de carton con espejo, 59 cajitas carabanas doradas, 14 docenas cinta negra, 3 números broches para bestido, cartones, cortaplumas finas, 100 pares calsonsillos de lienzo, 50 camisetas idem.

Tratado teórico práctico
DE MAGNETISMO.

O arte de aprender á magnetizar recien publicado en 1 t; El Instructor de los niños 1 t; y una coleccion de todos los dramas y comedias de este año y del pasado, todas nuevas. Se venden en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Santa Clara No. 23.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO A LA HUMANIDAD.

Un jóven desgraciado que hace el periódo de diez años que gime tullido en el lecho del dolor, circundado de llagas y atormentado por el mal y el infortunio, y sin mas recursos que la piedad característica de los fieles cristianos, á quienes implora por el amor de Dios, le prodiguen su beneficencia, suplicandoles se dignen pasar por su habitacion calle Tucuman No. 339.

J. Sinforoso Martinez.

Tribunal de Medicina.

Don Joaquin Vivanco ha sido examinado y aprobado pór unanimidad en las facultades de Medicina, Cirujía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de profesor de ellas.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1848.
Perez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

TEATRO DE LA VICTORIA.
Funcion extraordinaria á beneficio del Sr. D. Pablo Sentati.

Para el Viernes 29 del corriente.

Deseando demostrar de algun modo al ilustrado público Argentino la inmensa gratitud que grabada se halla en mi corazon por la benigna deferencia con que hasta ahora me ha honrado en mis trabajos musicales, he tratado de presentarle en el enunciado dia una funcion en mi beneficio digna de la aprobacion y del gusto selecto del respetable público: ella es compuesta de las piezas de canto siguientes'

Lucia de Lammermoor.

Concluida la opera el Señor Thiolier cantará el aria de la opera Zaffo.

Finalizará la funcion con el duo de la opera Gemma di Vergy "Non é ver, non é quel tempio" por la Sra. Nina Barbieri de Thiolier y el beneficiado.

Concluido el 2. ° acto de la Lucia al bajarse el telon se harán volar cuatro palomas, una de ellas tendrá atado al pico una sortija de brillantes, la que quedará en poder de la persona á quien le quepa apresuria.

Público Bonarense si esta funcion alcanza vuestra aprobacion, quedarán altamente recompenzados los desvelos de:
P. Sentati.

Nota—Los Señores abonados por temporada serán preferidos hasta el Miércoles á la oracion. Los boletos de aposentaduría se venderán hasta el Jueves á la oracion en casa del beneficiado calle Tacuarí No. 45 y el dia de la Funcion en la boletería del teatro. d22 4p.

AVISO.

El Capitan Le Brun del bergantin *Elizabeth*, de Jersey, no será responsable por deuda algúna que pueda contraer cualquiera de su tripulacion desde esta fecha. n30–6p

NOTICE.

Captain Le Brun of the brig *Elizabeth*, of Jersey, will not be responsible for any debts his crew may contract from sthidate. n30–6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso á las piadosas almas.

UN jóven desgraciado que ha 10 años gime en el lecho del dolor, tullido y cubierto de llagas, y sin mas recurso que la piedad característica del público respetable, á quien implora por el amor de Dios le prodigue su beneficencia, dignándose pasar por su habitacion, calle Tucuman No. 339, cuya caridad será grata ante la divina providencia.

J. Sinforoso Martinez.

Se vende.

La obra titulada Curso de Química, aplicado á las ártes, por D. Julio Lenoble, Farmacéutica, y químico en Montevideo, miembro de la sociedad de Farmácia de Burdeos &a. 1 tomo, adornado con 21 láminas impresas aparte. Ocúrrase a la peluquería de M. Pascal, calle Perú No. 26.
d4—3p

Hallazgo.

Se ha hallado en la calle, hace como tres semanas, una porcion de varas de lienzo de algodon. La persona que las haya perdido, dando las señas y pagando este aviso en la calle de la Esmeralda No. 38, les será devuelta:
n24—3c.

AVISO INTERESANTE.

Un tenedor de libros que tiene desocupadas algunas horas se ofrece al respetable comercio para llevar los libros, como tambien á los que quisieren tomar lecciones en la teneduría de libros, la que se compromete á enseñar por un método sencillo y á la vez muy exacto.

Una esquela dirigida A. B. en esta imprenta, con el No y calle del interesado será atendida. n30 6

Libros en venta.

Cuadernos rayados para cuentas de una, una y media y dos manos de papel, papel estampado para cartitas y décimas muy rico, papel de planos ó dibujos, tarjetas de charol ó porcelana de 3 menas, &a., &a.

Espíritu de las leyes 5 t., Comentario de id., Ensayos morales 4 t., Educacion de las niñas por Fenelon 1 t., Filosofia moral 1 t., id. de la Historia 2 t., Franklin, Miscelanea política 2 t., Garantías individuales 2 t., Teologia moral 4 t., La libertad de los mares 1 t., id. de la Iglesia Galicana 3 t., Manual de delitos y penas 1 t., id. de Inquisidores 2 t., id. de Ganaderas 2 t., id. de Misioneros 1 t., id. de Tintoreros 1 t., Pruebas judiciales 4 t., Administracion de la justicia 2 t., Comentario de Filangieri sobre el espíritu de las leyes 1 t., Concerdato de América con Roma 1 t., Deberes de los hombres 1 t., Diccionario de economía política 3 t., las siete partidas 4 t., Curia filípica 1 t., Novísima recopilacion de las leyes 4 t., El conde de la cañada 2 t., Práctica forense 1 t., Pothier. Las Pandectas de Justiniano 3 t., Frasso de Regio patronato 2 t.

Cuentecitos á mi niño y á mi niña 1 t.; modelo de los niños 1 t.; diccionario de la academia 2 t.; idem diccionario Ingles y castellano 2 t.; fabulas de Santiago 1 t.; la juventud ilustrado 1 t.; compendio de matemáticas por Vallejo 2 t.; aventuras de Telémaco 1 t.; gramática Española por Salva 1 t.; accidentes de los niños 1 t; el nuevo Robinson 1 t.; lecciones de moral 1 t; tratado de la educacion de los hijos 1 t.; gramatica francesa 1 t.; armonias de la naturaleza 2 t; atlas de Geografia 1 t; tratado de Química por Thénard 6 t.: La Lecture por images 1 t.; Alphabet est premier livre de Decture 1 t.; Préci elementaire de histoire naturelle 1 t; considération sur les œuvres de Dieu 3 t.; Dictionnaire de la langue française por Noël et Chaptal 1 t.; Histoire des animeaux domestiques, Le monde souterrein 2 t.; Histoire des animeaux les plus remarquables 1 t.; Les naufrages des Spigberg 1 t; Traité de l'existence gr Dieu 1 t; Reuillet, Dictionnaire d'histoire et de Geodeaphie universelle 1 t.; 10 Gravures representant des animeaux domestiques 1 t.; 10 Gravures des animeaux souvages 1 t,; Viage del Jóven Anacarsis nueva edicion 4 tomes; y un atlas &a. &a.; y muchos otros libros en Frances, Ingles, Italiano, Español, &a. qué se verán en los catálogos de la libreria y litografia argentina de G. Ibarra, calle Sta. Clara No. 28.

Todo nuevo.

Acaban de llegar á la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra calle Santa Clara número 28, los siguientes dramas y comedias tan nuevos, que son de este año y del próximo pasado—Doña luz y el Fontanero, Abenabó, la velada de San Juan, el doncel de D Fernando, las elecciones del Pueblo, D. Tello de Guzman, chaquetas y fraques, los celos del Tio Macaco, una Maraña, la flor de la canela, todo hasta que me enfade, no fiarse de compadres, en todas partes cuecen habas, polilla de los partidos, es la Cachí! los toros del puerto, la sal de Jesus, con título y sin fortuna, el torero en Madrid, la cigarrera de Cádiz, Tivó el Diablo de la manta, el maton de Andalucía, debajo de mala capa; y una porcion de dramas, comedias y sainetes, cuyo catalogo seria largo detallar.

Igualmente se vende en el mismo establecimiento *El Químico popular*, para fabricar licores, esencias y muchas otras recetas de economía doméstica. *El Magnetismo* ó arte de magnetizar, *Raspail*, manual de medicina y farmacia casera, y el Arte de escojer Esposas, obra muy útil á todos.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

En la casa de moneda se necesita para portero y rondin una persona de juicio y de la mayor confianza. El que reuna estas circunstancias, y pueda comprobarlas, será preferido. d11—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

LA DAMA DE MONSOREAU.

Novela original de ALEJANDRO DUMAS, en dos tomos.

De esta interesante obra se ha impreso un número limitado—Los Señores que se interesen pueden ocurrir desde hoy por el primer tomo, y dentro de quince dias por el segundo.

Precios de los dos tomos encuadernados, á la rústica..........................**$ 100**

INDICE

De los capitulos que contiene el primer tomo

CAPÍTULOS.		PAGINAS.
I	La Boda de Saint-Luc..........................	1
II	En el cual se ve que no siempre es el que abre la puerta quien entra en la casa..............	10
III	En donde se vé cuan dificil es á veces distinguir el sueño de la realidad..................	16
IV	De qué modo habia pasado la noche de su boda la señorita de Brissac, ó sea la señora de Saint-Luc........................	20
V	De qué modo se acostaba el rey Enrique III.	28
VI	Cómo sin que nadie conociese el motivo de su conversion el rey Enrique III se convirtió de la noche á la mañana..................	32
VII	Cómo tuvo el rey miedo de haber tenido miedo, y cómo Chicot tuvo miedo de tener miedo..........................	36
VIII	Cómo la voz de Dios se engañó y habló á Chicot creyendo que hablaba con el rey....	40
IX	Cómo Bussy se puso á buscar su sueño, persuadido cada vez mas de que era una realidad..............................	43
X	Qué especie de hombre era el mentero mayor Bryan de Monsorean......................	49
XI	Cómo volvió a encontrar Bussy al mismo tiempo el retrato y el original............	57
XII	Quién era Diana de Meridor.....................	60
XIII	Quién era Diana de Meridor.—El Pacto.	70
XIV	Quién era Diana de Meridor—El Matrimonio	76
XV	Cómo viajaba el rey Enrique III y cuanto tiempo le era menester para ir de Paris á Fontainebleau................................	84
XVI	En el cual tendrá el lector el gusto de conocer á fray Gorenflot, de quien se ha hablado ya dos veces en el curso de esta historia	91
XVII	Cómo advirtió Chicot que era mas fácil el entrar en la Abadía de Santa Genoveva que el salir...................................	98
XVIII	Cómo Chicot hallándose forzado á quedarse en la iglesia de la Abadía, vió y oyó cosas que era peligroso ver y oir......................	103
XIX	Cómo Chicot, creyendo que seguia un curso de historia, siguió uno de genealogía.........	112
XX	Cómo viajaban uno junto á otro el señor y la señora de Saint Luc, y se les reunió en el camino un compañero de viage............	117
XXI	El anciano huérfano...........................	123
XXII	Cómo mientras estuvo ausente Bussy, Remy-le-Haudouin habia logrado entenderse con los habitantes de la casa de la calle de San Antonio.....................................	127
XXIII	El Padre y la Hija..............................	131
XXIV	Cómo despertó frey Gorenflot, y qué recibimiento le hicieron en su convento............	135
XXV	Cómo fray Gorenflot se convenció de que era somnámbulo, y cuan amarga fué su afliccion al verse con esa enfermedad................	139
XXVI	Cómo fray Gorenflot viajó montado en un burro, llamado Panurje, y aprendió en el viaje muchas cosas que no sabia...............	144

IMPRENTA DE LA GACETA MERCANTIL.

Aviso.

Se vende un caballo sumamente manso é invernado en el pueblo, el que se interese en comprarlo ocurra calle San Martin No. 108, de las siete á las nueve de la mañana, ó de las cuatro á las cinco de la tarde. d22 2ª

Aviso.

EN la botica calle la Merced (antes Cangallo) No. 194 se necesita un peon extrangero. d22 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial.

Por órden y disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza a todas y cualesquiera persona que ya en el carácter de herederos, ó acreedoras se crean con derecho á los bienes quedados á consecuencia del fallecimiento intestado de D. Luis Duarte, nativo de Santiago del Estero y vecino que fué del Partido de la Guardia de Lujan, cuya testamentaria gira ante el Juzgado de primera instancia en lo Civil, al cargo del dicho señor Doctor Gaete y por la oficina del escribano que subscribe.—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1848.

Adolfo Conde—Escribano público.

3—p.

Aviso al respetable público.

En la calle La Defensa, antes Reconquista, No. 140, se ofrece á los señores que deseen ocuparlo, un Encuadernador de libros de cualquier clase elegante, comercial y literatura. Las personas que quieran honrarlo con sus órdenes, serán servidas con toda perfeccion y á precios módicos.

d22 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Se vende,

UNA casa quinta, situada á tres cuadras del Jardin Argentino para el Oeste por la calle del Temple. Se compone de cerca de cuarto y medio de tierra; tiene seis piezas de material y pozo de agua. Todos los árboles son frutales, tiene sobre cien plantas de frutas selectas, y ademas un jardin. En la misma casa darán razon. d22 10p

SE COMPRAN,

DE dos á tres mil cabezas ganado vacuno al corte, como así mismo dos mil ovejas creollas, siempre que no disten arriba de 50 á 60 leguas, bien sea al Sud ó al Norte. Calle Parque No. 63 darán razon. d22 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad a lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medida, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía: el comisario D. Francisco Cámara y los Oficiales de este Departamento, D. Pedro Rivas y D. Juan Coronado.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1848.

Moreno.

Aviso.

Se ofrece un hombre de regular edad, y capacidad bastante para desempeñar cualquier ocupacion en barraca, saladero, panaderia, ó almacen; para todo lo que dará las garantias que se le exijan. En la calle la Piedad No. 182, darán razon. d21—3c

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Colecturía General.

El término de 30 dias que expresa la Ley de 12 de Abril de 1839, para verificar el pago de la contribucion Directa del presente año, termina el dia 17 del mes de Enero próximo de 1849, concluido este término se cobrará con el aumento del veinte por ciento segun lo dispuesto en la misma Ley—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1848—

Aviso.

Se ha disparado del bajo el Mártes 12 un caballo saino doradillo, tiene las cuatro patas blancas, una mancha blanca en la frente, muy coludo, y orqueta de la oreja derecha, el que lo entregue calle la Piedad No. 55 recibirá una gratificacion. X.

d19—3g.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Batallon Serenos }

Aviso

El 20 del corriente fué encontrado por el sereno Luciano Arce, en la calle del Buen Orden una jerga pampa nueva el que se considere su dueño puede presentarse al que firma, que justificando su propiedad le será entregada Buenos Aires, Diciembre 21 1848. d21—6g.

Larrazabal.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

En la tienda merceria calle La Merced, No. 234 entrada á la Plaza Nueva.

Para vender barato.

Se acaba de recibir chales y pañuelos de pequin, ernaní, y gasilla, abanicos de nacar marfil y hueso, una prensa para copiar cartas, cubiertos de balansa muy finos, guantes de todas clases, perfumería surtida, y otra porcion de artículos que se venderán á precios muy cómodos.

d21—6p.

Para Santa Catalina

El Bergantin Brasilero »Belisario» admite carga y pasageros para aquel destino, que infaliblemente debe salir hasta el 30 del corriente; las personas que se interesen por una ú otra cosa, dirijanse al almacen al lado del papel sellado que hallara con quien tratar.

d21—3p.

Aviso.

The Captain of the American Brig »Imogene» will not be responsable for any debts contracted by the, crew from this date. d21—3p.

Aviso.

El Capitan del Bergantin Americano »Imogene» no será responsable de las deudas que puedan contraer los individuos de su tripulacien. d21—3p.

Exàmen Marítimo.

Teorico practico, ó tratado de mecanica aplicada á la construccion, conocimiento y manejo de los navios y demas embarcaciones, por D. Jorge Juan; edicion 2.ª aumentada con una exposicion de los principios, notas al texto y adicciones por D. Gabriel Ciscar, capitan de la Fragata y director de los estudios de la academia de guardas marinas del departamento de Cartagena, con láminas, se halla en la librería de la Independencia calle Representantes No. 60.

LOTERIAS.

Dameros, agedreses y dados, hay en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

Se vende una casita en la calle Paraguay No. 197, inmediata á la calle Suypacha. Quien se interese ocurra á la misma casa, que encontará con quien tratar. d11 3p

Aviso.

La fábrica de peinetas sita en la calle Esmeralda No. 80, se ha traslado á la casa frente al No. 300 en la misma calle, donde se seguirá fabricando como hasta ahora peinetas de todas clases, con mayor facilidad y prontitud para peder dar abasto á las urgencias de los marchantes.

d11—tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se dan 18,000 pesos á réditos sobre una finca libre de todo gravámen, la persona que los necesite puede ocurrir á la calle Esmeralda No. 98. d11—3p.

AVISO.

Se vende la zumaca »Primorosa» de porte 1,600 á 1,800 quintales, con velame y demas aparejos, el todo en buen estado: sita en la boca del Riachuelo afeera del muelle de la Boca. Para tratar ocurran á verse con D. B. Delfino, calle Cuyo No. 45. d11—6p.

Pérdida.

Desde el barrio de Santo Domingo, hasta las cinco esquinas, se han perdido los papeles de propiedad de la Goleta nacional »Emilia» El que los hubiese encontrado se servirá entregarlos en la calle Santo Domingo (antes Venezuela) No. 83 adondo recibirá una gratificacion; advirtiendo que están tomadas todas las medidas necesarias á esto respecto. d11—3p

Aviso.

Un mayordomo se necesita que traiga buenas recomendaciones, calle la Merced No. 13. d11—tfc.

Sitio en venta.

Se vende barato en el hueco de Laguna, un terreno de 17 varas de frente al Sud y 75 de fondo al Norte, cuartel 36. En la calle de la Victoria No. 192 se encontrara con quien tratar. d11 3c.

Cocinero.

Se necesita uno que entienda su oficio y que tenga buenas recomendaciones; calle Mayo No. 53 daran razon.

d11 3c.

Cook.

Wanted a good cook who understands his businers and can be well recommended. Apply at No. 53 calle Mayo.

d11 3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO DE LA POLICIA

D. Daniel Mackinlay ha presentado en este Departamento una cartera que encontró en la calle larga de Barracas, la cual contiene algun dinero; la persona que se considere con algun derecho á ella ocurra á recibirla, que justificando su propiedad le será entregada.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1848.

Moreno.

Aviso.

Se necesita una ama de leche que no tenga hijo, y que sea sana, puede ocurrir á la casa de altos frente al No. 159

d19 15p.

Aviso al comercio.

Los abajo firmados avisamos al comercio, que la Sociedad que ha existido hasta ahora entre nosotros y D. F. W. Hutz en Dusseidorf bajo la firma de Bunge, Hutz y Ca. en Buenos Aires y Montevideo, terminará por convenio anterior amistoso entre los socios en 31 del corriente por la separacion del Sr. Hutz, y que desde el 1.° del entrante continuaremos los establecimientos en ámbas plazas bajo la firma de—*Bunge, Bornefeld y Compañía*, entrando de socios en ellos D. Hugo Bunge y D. Carlos Behrens. La nueva firma queda encargada de la liquidacion de los negocios de la antigua.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1848.

Carlos Bunge.
Franco Augusto Bornefeld. d19—8c.

Aviso.

En la calle de la Esmeralda No. 158, sigue elaborándose el ingrendiente para preservar los techos de las goteras que ha tenido tanta aceptacion, en la misma casa se compran botijuelas vacias. Esta es la estacion aparente para ponerlo por estar los techos secos.

d19 3p.

AVISO.

Se venden dos caballos para carros bastantes diestros con sus aparejos correspondientes; el que se interese puede verse con el vendedor del otro lado del puente de Barracas una cuadra derecho frente á una carpinteria darán razon. d4—6p.

Ama de leche.

Se necesita una sin hijo, calle la Piedad No. 211 frente San Miguel; es escusado se presente sin buena recomendacion. d11—3p.

Una llave de caja.

El dia 11 por la tarde, por las calles de Piedras, media cuadra á la calle Méjico hasta desembocar á la Balcarce, y de esta hasta la quinta del Sr. Gobernador, de esta hasta la calle de Mayo se cree puede haberse caido en las dos primeras cuadras. d11—3p.

Aviso al comercio.

El negocio hasta ahora dirijido en esta plaza bajo la firma de Carlos S. Getting, se continuará en adelante aquí, desde el primero de Enero próximo, bajo la razon de Getting Miller y Ca.; y en Londres bajo la de Miller Getting y Ca. Buenos Aires, 6 de Diciembre 1848. d11 3p.

Se vende.

Un bonito terreno á cuatro cuadras de la plazoleta del Parque para el campo; se compone de diez y siete varas de frente al Norte formando esquina, y media cuadra de fondo. El que se interese por él, ocurra á la calle de Suypacha No. 186 y 188, en donde darán razon. d11—2p.

Literatura Española.

Las siguientes obras se hallan de venta en la Calle la Merced No. 89½.

Fígaro, coleccion de artículos dramáticos, literarios, políticos, y de costumbres, por D. Mariano José de Larra, Galeria dramática, coleccion de las mejores obras del Teatro antiguo y moderno Español y del extrangero por los principales autores, cuentos fantásticos por Hoffman, composiciones sérias y festivas en prosa y verso del escritor conocido por el Estudiante, poesías andaluzas por D. Tomas Rodriguez Rubi; las siguientes comedias se venden sueltas:—La escuela de las casadas, el editor responsable, Gusman el bueno, el hombre misterioso, el amigo en el candelero, el abuelito, el bachiller Mendarias, el crisol de la lealtad, los dos Vi-Reyes, Un año y un dia, cada cosa en su tiempo, las ventas de Cardenas, el castigo de una madre, memorias del Diablo, otra casa con dos puertas, Gaspar el Ganadero, el corsario, cazar en vedado, la familia improvisada, llueven bofetones, retascon barbeto y comadron, perder y cobrar el cetro, quince años despues, Fabio el novicio, el primito, los celos, amor y nebleza, matamuertos el cruel.

d5 tfs

Se vende.

Una hermosa calesa de construcion francesa, montada sobre cuatro muelles y sopandas, de vuelta entera y con pescante; con sus guarniciones para dos caballos, el todo enteramente nuevo. En la fabrica de coches calle de las Artes, de San Nicolas media cuadra para el Retiro.

d11—3p.

AVISO INTERESANTE.

Se vende un corralon, que forma esquina frente á San Nicolas, que se compone de treinta varas de frente y treinta de fondo, un corredor de treinta varas de tejas y buenas maderas, 3 piezas mas de material de dos aguas, un cuarto escritorio, pozo de agua buena y un hermoso y fuerte porton de fierro. El que se interese por él, puede occurrir á tratar con el vendedor que vive calle Piedad No. 325.

d11 3p

Notice.

The captain of the British Brigantine Henry Curwin will not be responsible for any debts contracted by the crew

d 5—3 p.

Se ha extraviado.

UN petizo saino oscuro con una estrella en la frente, lleva la marca de la estancia de los Remedios, que es una Z con un atravezaño en forma de S. Está marcado ademas con la marca de D. Gregorio Aguilar; se gratificará bien al que lo entregue en esta imprenta.

d4—

Notice.

Captain Sewell of the British Brig OTTOMAN, will not be responsible for any debts his crew may contract after this date. November 26th 1848. d2 3c.

Aviso.

Se vende ó contrata una herencia á dos y media leguas de Santander en España. El que se interese puede avisar en esta Imprenta. d4 3p

PLUMAS DE AVE

Cortadas y sin cortar, por mayor y menor en la Librería de la Independencia, calle Representantes núm 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Aviso interesante.

SE vende un establecimiento de campo en el partido de Quilmes en la cañada de Gaite á 6 leguas de esta Ciudad, con 1,000 varas de frente y 2,500 de fondo, excelente campo para toda clase de hacienda, tiene agua permanente: se vende con todo lo existente en dicho establecimiento; el que se interese ocurra calle la Victoria No. 122 se informará del pormenor. d3—12p.

Ojo al aviso.

EN la calle Federacion No. 220 se vende un almacen de comestibles y ferreteria, con un resto de los dos ramos y con accion á la llave. A toda hora encontrarán con quien tratar. d5 5

Se vende.

La panadería que hace cruz con la Iglesia de San Nicolas, por no poderla atender su dueño. La persona que se interese en su compra puede ocurrir allí mismo, á cualquier hora. n16 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

Don José Juan Almeyra y D. Antonio José Almeyra, han sido examinados y aprobados por unanimidad en las facultades: el primero de Medicina, Cirugia y Partos y el segundo, en las de Medicina, Cirugia, Partos y arte dentista, por lo que se les ha conferido el titulo de profesores en las mencionadas facultades. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1848.

d22 *Perez*

Al Comercio.

La casa que hasta ahora ha girado bajo la firma *Mones y Ca.*, continuará desde el primero de Enero próximo bajo la razon de *Mones y hermano.*—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1848. d 26 5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Oficial de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 28 de Noviembre próximo pasado, se hace saber estar ya colocado el nuevo relóx en la torre de Cabildo,

Para mejor inteligencia del público se previene que la campana mayor solo anunciará las horas, y la nuevamente colocada, algo mas pequeña, anunciará los cuartos, con dos golpes cada uno; por consiguiente, cuatro determinará la media hora, y seis los tres cuartos.

La marcha del nuevo relóx será con arreglo á la tabla de sol, publicada en el Almanaque de esta ciudad, por ser ella a aprobada por el Superior Gobierno.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1848.

Moreno.

Aviso.

El profesor de flebotomía que suscribe avisa al respetable público y á las casas de su relacion que habiendo vendido el establecimiento de Barbería sita en la calle de las piedras No. 4, frente al Templo Escoces, se ha mudado á la barbería antigua calle la Piedad de San Miguel cuadra y media para el rio, frente á lo del Padre Archega donde se verán las muestras de sangrador. Vende y aplica sanguijuelas á todos precios, y amburguesas á 6 pesos; se aplican ventosas sin golpe y sin aguardiente, y todo lo concerniente al ramo de flebotomía con la puntualidad acostumbrada. En la misma casa se necesita un oficial que sea bueno y un aprendiz que tenga buenas recomendaciones.

Juan Antonio Fraga.

d26 1mp

Aviso.

El capitan de la Barca Americana »Success,» no será responsable por deuda alguna que contraiga la tripulacion de dicho buque. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1848. d23—3p.

UN ARGENTINO PADRE DE FAMILIA,

Reducido al extremo de la desgracia por hallarse postrado en una cama, vá para dos años, despues de treinta y tres de incesantes padecimientos; desanciado de los médicos por dos grandes aneurismas causadas por una herida recibida en la edad primera; rodeado de cuatro hijos chicos, y sin el mas pequeño recurso de qué disponer, implora la proteccion de sus semejantes: Calle de los Estados-Unidos No. 24. d26.

Sanguijuelas.

Hamburguesas y españolas, se acaba de recibir un partido, y se venden por millares, cientos y menudeos, á precios muy cómodos que ninguna otra parte; y se aplican las mas grandes 4 y 5 pesos cada una, y mas chicas, á 3 y 4 pesos: calle Belgrano No. 209. n15—15p

BARATILLO.

EN LA

TIENDA DE COLUMNAS,

Calle la Victoria No. 158½.

Rasos ricos de la India de vara de ancho de todos colores para vestidos 26 y 28 pesos vara; pañuelos de reboso de seda estampados 65 pesos; escoses de seda para vestido bonitos gustos 15 pesos vara; cortes de vestido degró liso y floreado de gusto 350 y 490 pesos; pañuelos de espumilla lisos y bordados 80 y 150 pesos; pequin negro de seda buena calidad 14 pesos; cambrayes pintados de mucho gusto para vestidos 30 35 40 y 50 pesos; corte linó de forro y de mosquetero 2 pesos vara; pañuelos de gasilla del cuello 25 y 30 pesos; pañuelos de barell de lana de reboso 28 y 30 pesos; medias cortas de niños finas, 20 reales y 3 pesos para corbatas de gró de colores cuadradas 45 y 50 pesos; fleco de calsoncillos fino 6 reales vara; pañuelos de pequin, gró y raso de gusto 100, 120, 150, 200 y 300 pesos; esteras de la India de todos anchos finas; gergones y chuses para alfombras; casimires de verano franceses ricos de mucho gusto 130 ps. corte; id. regulares de idem 60 pesos corte; gambronas de lana muy finas 25 pesos corte; paño punzó superior frances negro muy fino; corbatitas de señora de seda 5 y 6 pesos; bretaña hilo purofina 30 ps. piezas; id. idem para sábanas de 5 8 10 12 cuartas de ancho 8 16 20 y 25 pesos vara; crea de puro hilo 4 y medio pesos vara; pañuelos de muselina de lana flor de seda de mucho gusto 70 pesos; platilla y coleta de forro 20 reales vara; mantillas de chapa y media chapa de lo mejor; velos y chales de punto 50, 80 y 100 pesos; blondas de chapalindo gusto; pañuelos de gró del cuello nuevo gusto 40 pesos; guarniciones para vestidos de media chapa negras; tapafundas de cambray de hilo bordadas nuevo gusto; chales de tul y muselina bordados 22 pesos; sarga y pequin ancho de Málaga; casimires de algodon muy dobles 4 y medio 5 y 6 pesos vara; brin de cuadros de gusto para pantalones 16 pesos vara; sagal pura lana; pañuelos de cambray de hilo de manos 4, 5 y 6 pesos; gambronas para pantalones 4 y medio y 5 pesos vara; cotin de dos anchos 13 pesos vara; raso negro 25 pesos vara; lienzo fino 12 reales vara; medias finas calada; chales de gró ricos 120 y 130 pesos; trué de hilo plomo para ropa de niños 4 y medio pesos vara; irlanda hilo superior; corbatas negras finas 20 petos; linó blanco fino 4 y 4 y medio pesos vara; pañuelos de muselina blancos de 2 varas 10 pesos; manteles de hilo de 10 cuartas 30 pesos; alemanesco 2 varas ancho para manteles 13 pesos vara; toallas de hilo 9 y 10 pesos; servilletas puro hilo finas 5 y medio pesos, pañuelos de cambray bordados del cuello 20 reales; cortes de chaleco de seda 30 pesos, terciopelo punzó, negro y violeta 50 pesos vara; pañuelos de reboso de mucho gusto 150 pesos; brin planco y plomo finos 15 pesos; cotonias de chaleco finas 4 pesos vara; hilo carretel surtido blanco 28 reales docena; damasco 2 anchos pura lana 15 pesos vara, bayeta 2 frisas 10 pesos vara; lienzo asargado americano 18 reales vara pañuelos seda de la India; cambray fino blanco 5 pesos vara; panas colores finos 10 pesos vara; medias cortas crudas 20 reales par; pañuelos cambray pulo hilo bordados 30 pesos; paño merino negro fino 55 pesos vara; zarazas de colchas de gusto; chalies finos para vestidos 30 pesos corte; pañuelos de punto negros 20 pesos; cintas de alambre 1 peso pieza de 6 yardas; chales de gasilla de niñas 15 pesos; id. grandes 35 pesos; paños finos azules y de coloroles 50, 60, 70, 80 y 100 pesos vara; cotin punzó amerinano 20 reales vara; pañuelos estambre lana y seda de reboso 40 pesos; merino negro frances vara 26 pesos; guantes de algodon plomos y blancos finos 5 pesos par; medias cortas de colores 12 reales par; lanilla amarilla 20 reales vara; muselina para colcha de colores 25 pesos corte; carpetas de colores 18 pesos; medias blancas de hombre 3 y medio pesos; alemanesco de toallas puro hilo 6 pesos vara; remilgues para gorras de colores 15 pesos vara; medias crudas finas para hombres 6 pesos; bramante buena calidad 2 pesos vara; prunelas de colores labradas para botines finas 11 pesos vara; paraguas de moda de seda 75 pesos; hilo carretel surtido 20 reales docena; abanicos finos varilla de coco 12 pesos; hilo de sastre de ramirrete superior 8 pesos libra; camisas de bramante y zarazas 11 y 14 pesos; suspensores de seda 12 y 15 pesos par; lustrinas de lana claras de verano 60 pesos corte; medias negras y de colores 3 y medio pesos par; pañuelos cambray de yerbas de manos bordados 5 y 6 pesos; raso punzó rico de chaleco; merino frances punzó de chaleco 25 pesos corte; suspensores 2 pesos; coco rosados y de colores de forro 3 pesos vara; gorras de género con visera 5 pesos idem de paño finas 25 pesos; cantones labrados 4 pesos vara; pañuelos del tibet de reboso 50 pesos; astracanes oscuros finos 10 pesos; cocos para vestidos de gusto y firmes 25 pesos; muselinas de gusto para vestidos 28 pesos corte; colchas de colores con alguna adicion 7 pesos; pañuelos muselina de lana de reboso bordados 80 pesos; ponchos y gergas inglesas de para lana; prunela azul fina 10 pesos vara; casimir blanco y punzó 20 pesos vara; pañuelos de brocado; estradelas para vestido; pañuelos de merino ingles estampados; merinos franceses; pañuelos de merino bordados; paños franceses superiores; y otros muchos efectos que no es posible detallar.

n8 1m

Aviso.

LA contrata de Sociedad de la casa de comercio que giraba bajo la firma de *Mosca, Dunoyer y Vanni*, en esta plaza y la de Lyon; habiendo llegado á su término, á consecuencia del fallecimiento de su socio el Sr. Mosca, queda disuelta de comun acuerdo desde esta fecha, y queda encargado de su liquidacion en esta plaza D. Antonio Dunoyer, que seguirá los mismos negocios bajo la firma, A. Dunoyer y Ca. Buenos Aires, Diciembre 20 de 1848.

Mosca, Dunoyer y Vanni.

d20—3p

Aviso interesante.

SE vende un almacen y pulpería sumamente acreditada de muchos años, y se alquila la casa teniendo muchísima comodidad para un negocio mucho mas fuerte, sita en la calle del Parque, de la Fábrica de Armas cuatro cuadras para el campo, sobre mano izquierda, antes de llegar al horno de ladrillo; tambien se vende toda la finca. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar; su dueño la vende por no poderla atender. d20—5p

Gratificacion,

Se dá á la persona que entregue un caballo saino obscuro, herrado, con una mancha blanca en la frente; se ha disparado ayer á las tres de la tarde, del bajo de la Alameda. Quien lo presente en la calle la Victoria No. 11, recibirá una generosa gratificacion, y quien lo oculte será formalmente perseguido. d20 3p

Se desea alquilar,

Un piano de regulares voces, prometiéndose al dueño ser bien cuidado. La persona que lo tenga y quiera alquilarlo, puede ocurrir á la calle Venezuela No. 20, á cualquier hora del dia. d20 3g*

Se vende.

En un precio módico la casa calle Cuyo No. 375. Tiene tres piezas hermosas y las demas oficinas necesarias; pozo de balde, y fondo completo con árboles frutales. Las personas que se interesen, en la misma casa hallarán con quien tratar. d20-8*.

Quintero ó peon, casados.

Para una quinta de estos alrededores se necesita un quintero ó un peon casados. Se dará ocupacion al marido y á la muger lo mismo si tuviesen algun hijo ó hija en edad de ser útiles. Ocúrrase á la calle Santo Domingo (antes Venezuela) No. 96 desde las 11 á las 2 de la tarde. d20 3p

Sortijas galvánicas.

Para quitar los dolores reumáticos y dolores fuertes de cabeza, se encuentran en la Botica frente á San Francisco, calle la Defensa No. 49. d20 3p

Aviso.

La Barca Hamburguesa »Capella» su Capitan Peter Hannser Decker, necesita tomar á la gruesa, sobre el viaje de este puerto á Hamberes, una cantidad de sesenta mil pesos moneda corriente poco mas ó menos. El que quiera facilitarlos puede dirigir su propuesta al capitan que vive en la calle la Piedad No. 60, el Sábado 23 de Diciembre hasta las doce del dia. d20 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Meran los salvages unitarios!

Aviso.

Calle Defensa conocida por Reconquista No. 202.

Hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios acomodados. Las personas que gusten honrarle con su confianza, serán servidas lo mas pronto posible: cose esteras, alfombras, y compone sofaes. d20 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al público.

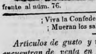

Se venden dos carros redondos, con sus correspondientes guarniciones; con 2 caballos ó sin ellos. Tambien se vende un apero con algunas piezas de plata; ocúrrase á la calle Parque, frente al núm. 76. d20 4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Artículos de gusto y útiles de escritorio que se encuentran de venta en la Librería y Litografía Argentina de Ibarra calle Santa Rosa No. 28.

Album de todos tamaños muy ricos, escritorios grandes y chicos de hombre y señora, cajitas de papeles &a., sobres de cartas, targetas, carteras finas y ordinarias, tinteros de todas clases, carteras o escritorios redondos de viage, necesarios de afeitarse, aljedrez de la china, idem ordinarios, dameros de todas clases, juegos de loterias, bastones, naipes, microscopios grandes y chicos, cartapacios para escribir, copiadores de cartas de viage, agujas de marear de bolsillo, aprensadores de papel, relogeras, yerbateras, costureros y cajitas grandes y chicas, pistolas de bolsillo, espadas de oficial, puñales con un par de pistolas, cortaplumas de varias hojas, idem de golpe, plumas metálicas de todas clases, idem de ave lisas y galvanizadas, idem naturales cortadas y sin cortar, lacre fino de todos colores, arenilla, obleas punzones y de goma, idem de goma doradas muy ricas, molinillos finos de café, matequeras de porcelana, lápices de palo y de patente, idem de pizarra, cajas de instrumentos matemáticos, idem de juego con fichas, dados, targetas de marfil y de carey, cajas de rapé finas, regulares y ordinarias, piezas de adorno de sobre mesa, como baulecitos, costureros, &a. &a., carteras para guardar letras de cambio, medallones para retratos, sellos de marfil y de cristal, idem de ébano, tinteros de bolsillo, lapiceras, fósforos, velitas de cera, portaplumas finos y ordinarios, tinteros y arenilleros de plomo de escritorio, corbatines de raso negro, espejitos de afeitarse, cigarreras de tafilete y de paja de chile, tinta de marcar ropa, tinta de escribir de todos colores, cuchillas de marfil, hueso y palo, reglas, papel, secante, de forros, de cartas, de esquelas orilla dorada, de oficio de todas clases, cebas fulminantes, papel dorado y amarroquizado punzó, cartones gruesos, idem finos de modistas, cigarros habanos, limpiadores de plumas, cajas finas de pintura de miniatura, idem ordinarias, idem de dibujo, termómetros, pipas grandes finas para fumar, calentadores generales de viage muy completos, escobillas de ropa y de botas, farolcitos finos redondos, atlas de geografia modernos muy completos, lápices de dibujo de todos números, tinta de la china, escobillas de pelo, tinta punzó en polvo, anteojos de todos números finos y ordinarios, marfiles para retratos, niveladores, medidas de sastre y carpintero, tijeras grandes de escritorio, idem chicas de plata, frasquitos de agua arterial para cicatrizar las heridas, elásticos para chalecos, libros rayados grandes y chicos de todas clases, cuadernos, &a., cornetas de llaves, espolines de silla de resorte, boteilas y vasos de goma y una porsion de otros artículos que seria largo detallar. d20 3p

Tribunal de Medicina.

D. Luis Demetrio Warcalde y D. José Marzini, han sido examinados y aprobados por unanimidad en las facultades de Medicina, Cirujia y Partos, por lo que se les ha conferido el título de Profesor en ellas.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1848.

Perez,
Secretario.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Pérdida de mil pesos MONEDA CORRIENTE.

La persona que hubiese hallado esta cantidad, en dos billetes de á 500 pesos uno, perdidos en la noche del 17 del corriente, cuando principió el agua, desde el almacen de los Sres. Acuña, en la calle la Victoria, hasta la boca calle de la de las Piedras, siguiendo esta hasta la de la Federacion de esta hasta las cuatro esquinas de la de Maypú, y siguiendo esta hasta la calle Cuyo ó esquina de cañas; y se sirviese entregarlos en la calle Corrientes pasado el No. 259 puerta sin No. recibirá una buena gratificacion. d19 5p.

Libros de devocion en venta en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra calle Santa Clara N.° 28.

Semana Santa, el Feligres, ramillete de divinas flores todo ricas pastas doradas y de terciopelo, cotidianos, ordinarios de la Santa misa, Trienio Josefino, devocionario de S. José, de la purísima Concepcion y sus milagros, la medalla milagrosa, camino del Cielo, combate espiritual, antiguo y nuevo testamento, un dia cristiano, jaen de la confesion, bellezas de la biblia con magníficos grabados, el cura celoso de su ministerio, teología de Larraga, oratorios de María, historia de la Virgen María, anuario de María, cotidianos para niños ricas encuadernaciones y orilla dorada, devoto de S. Luis y S. Ligorio, divino amor y método para conseguirlo, Sermones de Salsas y Trillas, Echarry directorio moral, historia eclesiástica 4 t., Kempis 1 t., Embriologia Sagrada 1 t., alma penitente 1 t., vida de S. Antonio 1 t., delicias de la religion 1 t., sermones morales 1 t, vida de S. Francisco de Sales 2 t., Guia de pecadores 1 t., manual de piadosas meditaciones 1 t., venida del Mesías en gloria y magestad 4 t., modo de hablar á Dios 1 t., ejercicios espirituales 1 t., triunfos de la castidad 1 t., epístolas de S. Pablo 1 t., cuaresma de Masillon 1 t., guia del neofilo 1 t., desengaños del hombre 1 t., diario sagrado 4 t., el eclesiástico perfecto 1 t., instruccion de confesores 1 t., manual de la tentacion 1 t., tesoro de paciencia 1 t., visitas al Santísimo 1 t, preparacion para la muerte 1 t., el sagrado corazon de María 2 t., vida de Pio 7.° 2 t., facultades del alma 1 t., documentos espirituales 1 t., tratados piadosos 1 t., crisol de desengaños y temporal y muchas otras.

Igualmente hay una porcion de obras en frances y en italiano é ingles que se vanderán muy baratas. d19—15s

Aviso á los zapateros.

Se ha recibido una partida de prunelas de varias colores, y se vende por menudo en el almacen de zuelas, calle la Piedad No. 115 á precio muy acomodados.

Betun Americano.

Se acaba de recibir recien una partida, en el almacen de zuelas calle la Piedad No. 115 y se vende á precio muy equitativo.

PIANO AMERICANO

de la fábrica de Harper.

Se vende uno de buenas voces y en buen estado, ocúrrase calle de Mayo No. 32, en donde encontrarán con quien tratar.

Coche Onibus ó Galera.

Hay uno en buen estado, que se vende en un precio muy acomodado, las personas que le precisaran pueden ocurrir calle la Piedad No. 115. d19—10c.

Aviso.

Bastones á la Morock, de todas clases, nueva invencion recien llegados: se venden en la armería calle la Victoria No. 146. d19 4p.

OBRAS DE MEDICINA Y OTRAS,
Se venden en la Libreria No. 89½ Calle de la Merced

Boyer, Traité des maladies chirurgicales 10 tomes; Orfila, Elémens de chimie 2 t; Bichat, Anatomie descriptive 5 t; Laennec, Traité de l'ascultation 2 t; Scarpa, Traité des hernies 1 t; Bichat, Recherches sur la vie et la mort 1 t; Du Camp, Recherches sur les désordres de la respiration 1 t; L'art de prolonger la vie humaine 1 t; Elémens de botanique par Richard 1 t; Dictionnaire de médecine 15 t; Alibert, Elémens de thérapeutique 3 t; Id., Physiologie des passions 2 t; Pelletan, Traié élémentaire de physique 2 t; Boyer, Traité d'anatomie 4 t; Velpeau, Traité d'anatomie 2 t: Beclard, Anatomie générale 1 t; Cloquet, Anatomie de l'homme avec atlas; Richard, Botanique médicale 1 t; Virey, Histoire du genre humain 3 t; Id., de la femme 1 t; Magendie, Formulaire 1 t; Moirond, Pharmacologie vétérinaire 1 t; Répertoire de litérature ancienne et moderne 30 t, avec suplement; Paris tableau moral et philosophique 1 t; Voyage autour du monde 3 t; Œuvres de Séneque le Philosophique 7 t; Legendre Geometrie 1 t; Lettres sur l'Angleterre, par de Stael 1 t. Historre du 18 siecle par Scholosser 2 tomos: Tableau de la Litterature en Europe 1 tomo; Vie de George Washington 5 t; Frilot, Esprit du Droit 1 t; La science de la Legislation par Filangieri accompagnée d'un commentaire par B. Constant 6 t; Guizot, de la peine de mort 1 t; Proces Criminel des Ex. Ministres 2 t; Poesies de Dunoyer 1 t; l'Industrie et la Morale 1 t; Esquisses de Buenos Aires 1 t; De Gerando du perfectionnement moral 2 t; Corinne ou l'Italie 2 t. Chefs d'œuvre dramatiques de Voltaire 4 t; Œuvres de Racine 4 t; Encyclopedie portative 2 t; Astronomie en 22 Leçons 1 t; la Botanique en 22 leçons, 1 t; Payen, Chimie en 26 leçons 1 t; Traditions morales et religieuses 1 t; Histoire des Assemblées representatives 1 t; Discours prononces à la Ttibune 2 t; Résumé des histoires des Etats Unis, de la Holande, des Croisades, du Bresil, du Mexique, de Russie, et du Monde; Mexique en 1823, 2 t; avec atlas; Warden de l'origine des etablissements consulaires, 1 t; Revue Européenne 5 t; Revue Enciclopedique 5 t; Valbuena, Diccionario latin Español 1 t; Matematicas de Vallejo 2 tomos; Horacio en Latin y Español 1 t; Aritmetica, Geometria, Algebra y y Trigonometria por la Croix 4 t; Fables de la Fontaine 1 t; Lecciones de Fortificaciones de Campaña 1 t; Oraciones de Biron Latin y Castellano 2 t; Secretos de Artes y Oficios 6 tomos; Chroniques de Sir Jean Froissart, 4 t; principios de Moral por Mably; varios t del Registro Oficial y otras obras en frances, ingles, Castellano y latin.

En la misma casa se compra toda clase de libros ó se recibe para vender á comision— d19—tsf

Aviso al público.

Catálogo de libros que se hallan en venta en la calle Representantes No. 2 y 4.

Obras de Medicina en Castellano.

Andral, Patologia 3 tomos, Roche Sanson, Patologia, 6 id., Bichat, la vida y muerte 1 id., Moreau, Partes 2 id.

En Frances.

Muller, manual de Physiologie 2 tomos, Orfila, Physiologie 2 id., Id. Médicine légale avec atlas 4 id., Roche Sanson, Pathologie 5 id., Andral, Clinique médicale 5 id., Frank, Médecine practique 2 id., Id. Pathologie interne 6 id., Liennec, L'Auscullation Mediati 3 id., Regio, Chirurgie et Mediane. Operatore 2 id., Dupuytren, Clinique Chirurgicale 6 id., Cloquet, Anatomie 2 id., Blandin, Anato- mie descriptive 2 id., Dictionaire de medecine 30 id., Id. de Chirurgie 15 id., Id. de Ma. tiére medicale 7 id., Krameo, maladie des Oreilles 1 id., Boivin et Duges, maladie de l'Uterus, avec atlas, augmenté 2 id., Boillaud maladies du cœur 2 id., Id. Rhumatisme 1 id. Id. Clinique medicale 3 id., Id. Nusographi, medicale 5 id., Millon, Chimie organique 2 id., Ribiet et Barther, maladie des enfants 3 id., Vidal, Pathologie externe 5 id., Piorry, Dagnosties 3 id., Ricord, Maladies Veneriennes 1 id., Cazenave, Maladies de la peau 1 id., Raspail, Chimie organique avec atlas 3 id., Svelenham, Médicine Pratique 2 id., Chailli, Accouchemens 1 id., Velpeau, Maladies des yeux 1 id., Londe, Higiene 2 id., Braudimont, Chimie 2 id., Hahnemenn 1 id. Chambert, Effets des ethers 1 id., Civiales Lithotritie 1id., Ponites, Phisique 2 id., Maya, atlas d'Atonomie, avec 112 láminas illuminadas 1 id., Pourdan, Pharmacie Universelle 2 id.

En Castellano de Literatura y Religion.

Salva, Diccionario de la Academia Española ultima edicion y aumentada con 26,000 voces, muchas americanas, Salva, Gramática Francesa 1 tomo, Id. Diccionario Latino 1id., Obras de Zorrilla 2 id., Quintana 1 id., Voyage de la Perouse autour du monde, avec atlas 5 Toreno, Levantamiento de España 3 id., Guizot, Civilizacion en Europa 1 id., Gramática de Nebrija 1 id., Diccionario Frances-Español y viceversa, por Martinez Lopez 1 id., Catecismo de Fleuri 1 id., Id. Aritmética 1 id., Mazo, id. de Doctrina 1 id., Feligres Instruido 1 id., Historia de Carlo Magno 1 id., Horas de las Señoritas 1 id., Vida Devota 1 id., Lecciones de Moral 1 id., Semana Santa 1 id.

NOTA. Deseando realizar la venta de estos libros, se venderán á precios muy baratos. n21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Llamamiento judicial.

Por disposicion del Sr. Camarista Juez de Alzada de Comercio Dr. D. Roque Saenz Peña se cita, llama y emplaza á D. Pedro Gasparroni, para que en el término de seis dias de la publicacion del presente, comparezca á la oficina del que firma, á recibir providencias en el litis con D. Luis Pechon, que se halla en apelacion ante la dicha Alzada, seguro que de no verificarlo así le parará el perjuicio que haya lugar.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1848.

Victoriano Vila. d17—6p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Tribunal de Comercio se cita y emplaza á D. Crisologo Medina ó su esposa, para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan por sí ó por apoderado instruido y expensado ante él á estar al derecho en la demanda que contra ambos debe instalarse sobre devolucion de cantidad de pesos que tienen percibida del concurso de D. Julio Marenco: en la precisa inteligencia que de lo contrario les parará el perjuicio que hubiese lugar por su contumacia. Y se publica en los diarios para que llegue á noticia de los emplazados. Buenos Aires, Diciembre 12 de 1848.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano público del Consulado. d17—6p.

Aviso.

Se ofrece un jóven de veinte y cinco años para un almacen por mayor inteligente para la cobranza y romaneo, ó para un almacen de zapatos, pues tiene de experiencia nueve años: dará informes de su conducta siendo necesarios; el que se interese, puede ocurrir á la calle de la Piedad N.° 154 donde darán razon. d17—2p.

Observaciones

sobre el Colera Morbo de la India.

Con notas acerca de la naturaleza de esta enfermedad; de su carácter contagioso; medios profilácticos y curativos. se vende en la calle la Merced N.° 89 y medio. d17

Aviso interesante.

De sortijas galvánicas, para quitar los dolores reumáticos y dolores fuertes de cabeza, se encuentran frente á San Francisco calle la Defensa (antes Reconquista) No. 49. d1—3p.

Aviso.

De la plaza la Victoria dos cuadras al norte, hay tres piezas buenas en una casa de familia para hombres solos; en en la oficina de esta Imprenta darán razon. d15 3p.

Aviso.

El Capitan de la barca inglesa *Whampoa* no responderá. por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque Buenos Aires, Diciembre 18, 1848. d17—3p.

Aviso.

Previene al público el Capitan del bergantin ingles *Derwent* que no será responsable por las deudas que contrajeren los individuos de su tripulacion. Buenes Aires, Diciembre 18, 1848. d17—3p.

Cocinera.

Se necesita una, en una casa de campo que dista 3 leguas de la ciudad. Darán razon en esta Imprenta.

Aviso.

A los estudiantes del Ingles.

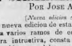

La Gramática Inglesa de Urcuyú se vende en la librería número 46 calle Santa Rosa, antes (Universidad) frente al Colegio. d4—1mp.

EL SILABARIO ARGENTINO

POR JOSE ANTONIO WILDE.

[*Nueva edicion corregida y aumentada.*]

La nueva edicion de esta obra, que amas de una introduccion a varios ramos de educacion, forma hoy un libro de lectura intruetiva, consta de mas de 200 páginas. Contiene tablas para deletrear ó silabar; Observaciones sobre la puntuacion; las mayusculas y la lectura; Principios de Gramatica; voces de dudosa ortografía; Caracterés de la Aritmética; tabla de Multiplicar; de Pesos y Medidas; Moneda corriente de Buenos Aires; Cuenta; Cuenta de venta; Tactura; Recibo; su forma, uso &a. Maximas morales; Historia Natural; Las Naciones; Un pequeño Catecismo de Historia Sagrada por el de *Heuri*; Geografia; Naciones preliminares sobre la tierra; la atmósfera; el Mar &a. El SILAVARIO y el ESTUDIANTE; y muchas otras fábulas morales é instructivas; Lecciones sobre objetos; sus usus y aplicaciones; Introduccion á las artes y ciencias; Metales; Voces Latinas y Francesas que se usan con frecuencia en castellano; Epoca de la fundacion de las principales Ciudades del Rio de la Plata; Vapor; algunas observaciones sobre la Confederacion Argentina, en preguntas y respuestas y muchas lecciones de lectura sobre materias amenas é instructivas.

Recomendamos esta obra de tanta utilidad para la juventud, á la atencion de los Sres. Directores que aun no la hayan adoptado en sus establecimientos.

Se venden en las Librerias de la Ciudad; precio 15 pesos y mas barato por docenas en la IMPRENTA DE LA GACETA MERCANTIL.

d14—15c.

AGENCIA.

De España y Ultramar, para negocios mercantiles y judiciales.

La direccion general, bajo la denominacion descrita, se halla establecida en Madrid: las personas á cuyo cargo está encomendada la expedicion de toda clase de negocios, gozan por su reputacion y relaciones, el mejor crédito: estas circunstancias de suyo ofrecen para los interesados la mas perfecta garantia: la direccion, pues acepta comiciones mercantiles de géneros y efectos, dándolos desembarcados en cualquiera de los puertos Españoles, al tanto por ciento usual en en el comercio; recibe órdenes para la compra y venta de todo artículo de negocio: se encarga de la administracion de toda clase de fincas, sea cual fuere el punto de la Península en que estuvieron; se ocupa de su venta, y de sus usufrutos así como para la obtencion de herencias, liquidaciones de testamentaría, y de nesgocios mercantiles, pensiones montepíos, y por último, con reclamaciones de todas clases.

La direccion tiene estaplecidos en todos los puntos de la Penísula sus agentes especiales para de este modo facilitar mayor brevedad y presteza posible en todos los assuntos que se le cometen, siendo de esencial necesidad, vayan premunidos de poderes en forma, instrucciones y demas documentos que fueron conducentes; el todo será encaminada con esmerada diligencia y seguridad. El curso de toda incunvencia será cuidadosamente noticiado por parte de la direccion, para satisfacion de las personas que se dignaren ocupar los buenos oficios y solicita interposicion de esta Agencia. Buenos Aires, calle de Belgrano No. 26½. 28 tfs.

LAPICES DE DIBUJO,

Y de papel así como de papel de marquilla de varios tamaños para dibujo, se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

LATIGOS DE MONTAR,

QUEDAN unos pocos de gusto para señoras, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

MISCELANEA.

DE economía moral y política, extractada de las obras de Benjamin Franklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Mégico, 2 tom. en pasta, se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Tijeras Ordinarias

A cuatro y seis reales, escobas de cerda surtidas y de lo mejor, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm, 60.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Nuevo Catàlogo de Libros de la Libreria y Litografía Argentina de G. Ibarra, calle Santa Clara No. 28, que se venderán muy bararatos.

Boy Diccionario de comercio 4t; Manec tratado de las ligaduras de las arterias 1 t; y 1 atlas iluminado; Resúmen historico médico moral 1 t; Maquiavelo 1 t; Manual de agricultura y ganaderia 2 t; idem de medicina legal forence para el uso de Jueces, Abogados, Fiscales y Médicos 1t; Sistema de las facultades del alma por Larromigibre 1t; Aforismos ó pronósticos de Hipocrates en latin y castellano 1t; Revolucion de Barcelona en 1843 1t; Fiosioligía química animal por Bengot 1 t.; Antídoto contra los malos libros 1 t.; Cabanis compendio de la revelucion en la medicina 1 t.; La ciudadela inquisitorial de Barcelona en tiempo de D. Carlos 1 t.; Causa célebre, proceso de los malhechores llamados Trabucaires 1 t.; Definiciones y elementos de las ciencias 1 t.; Autos de fé de la Inquisicion de Córdoba 1 t.; Sí y Nó controversia entre los ultramontanos y los Galicanos 1 tomo; Sevian discursos forences 1 tomo; Manual de efectos externos por el Dr. Argumosa 1 t.; Soldevilla Legislacion natural 1 t.; Manual del ensayador de todos los metales 1 t.; Historia de Carlos V. continuacion á la de Roberson 1 t.; Anatomia General por Balard 1t.; Benthan, principio de las ciencias 2 t.; Id. Penas y Recompensas 2 t.; Ordenanzas de hospitales 1 t; Guia del jóven militar 1t.; Memorias históricas de la duquesa de Berri 2 t.; Viajes de Antenor 4 t.; Manual de Marina, para los comerciantes y corredores marítimos 1 t.; Química animal 1 t.; Observaciones sobre la caida del Abate Lamennais 1 t.; Aventuras de Telémaco, en frances 1 t.; Historia de los bandidos mas célebres de tropa 1 t.; Manual de delitos y penas 1 t.; El Cólera mórbus 1 t.; Lettres Sur l'histoire de France 1 t.; Etudeshistoriques 1 t.; Les Misteres de Paris 4 t.; Vida del general Cabrera 3 t.; Vida del Príncipe de Talleyrand 1 t.; La Martine viaje á Oriente 1 t; Manual de las madres 2 t.; Curso elemental de geografía de Letrone 1 t.; La Mision de la mujer ó su influencia sobre la condicion social 1 t.; Diccionario Ingles-Español 1 t.; Arte del Albañil 1 t.; El Conde de MonteCristo 2 t; El Judio Errante 2 t.; Eliezer y Noftali 1 t.; Noticia histórica del príncipe D. Carlos 1 t; Carlos el temerario por Walter-Scot 5 t.; Amor y opinion 1 t; Pizarro y el Siglo 16, 1 t.; El dia de S. Ildefonso 1 tomo; Vester ó las Pasiones 1 tomo; La azucena silvestre por Zorrilla 1 tomo; Vijilias de Estío por Zorrilla 2 t.; Arolas poesias 3 t.; Coleccion de reguidillas, coplas &a. españolas 2 t.; Juana la papesa 1 t.; Nuevo tratado de versificacion 1 t.; Poesias de Gongore 2 t.; Arte de hacer versos 1 t; Amar con poca fortuna 1 t; poesias de Espronceda 1 t.; Id. de Rementerin 1 t.: La torre gótica 3 t.; Sitio de la Rochela 2 t.; Ilaude Islandia por Hugo 2 t.; la Jóven de Perth 4 t.; Alfonso ó el hijo natural 3 t.; Pelayo, restaurador de España 2 t.; Enrique y Sinforosa 3 t.; El Bandido ó la Religion 1 t.; juegos de manos 1 t.; el libro negro ó la mágia 1 t.: veladas de la quinta 2 t.; Rivadeneira de la tribulacion 1 t.; Muratori la devocion arreglada 1 t.; espíritu de la biblia 1 t.; discursos místicos de San Ligorio 1 t.; Trienio Josefimo 1 t.; Los 31 fratorios; María Santísima 1 t.; Camino de la Cruz 1 t.; Evidencia de la religion 1 t.; Antiguo y nuevo testamento 1 t.; La religion cristiana 2 t.; Documentos para tranquilizar las almas 1 t.; Soliloquios del alma 1 t.; Rúbricas al misal romano 1 t.; Manual de ios misioneros 1 t.; Genio del cristianismo 5 t.; Visitas al Santisimo 1 t.; Despertador Eucarístico 1 t.

Y una porcion de otros que seria muy largo detallar.

Aviso interesante.

Se vende una yunta de caballos sainos, mansos y baqueanos para coche, carro ó volanta, se darán por un precio sumamente barato por no necesitarlos su dueño; el que se interese en su compra ocurra á la calle del Cerrito No. 95. d15 5p.

El nuevo Vocabulario Ingles.

Números, 1 y 2, se venden en las librerias de la ciudad, precio 2 pesos, contienen palabras en castellano é Ingles, y Frances. Son propios para los principiantes. d13—15c.

Notice.

Captain Bailey, of the British schooner »Ianthe» will not be responsible for any debts his crew may contract, from this date. Buenos Ayres, December 10, 1848.

Se vende una quinta.

A la mitad del camino de Flores en la calle real, con hermoso edificio nuevo de azotea, de siete piezas, con cochera, mucha arboleda de frutas de mérito, abundante hortaliza muy bien cultivada; ocúrrase á la misma que encontrarán su dueño D. José María Sosa, ó á la calle la Merced (antes Cangallo) No. 236 para tratar. d13—3p.

Aviso.

El Capitan de la Barca Americana »Rothchild» no será responsable por las deudas que contraiga su tripulacion. d13—3p.

Aviso.

El Capitan Bailey, de la Goleta Inglesa »Ianthe» no será responsable por las deudas que contraigan los individuos de su tripulacion desde esta fecha, Buenos Aires, Diciembre 10 de 1848. d13—3c.

Aviso.

En la calle Monserrat (antes Belgrano) No. 361 se vende una casa, edificada en nueve y media varas de frente, 65 de fondo, cuatro piezas, un corredor con techo de fierro, pozo de balde, con huerta de árboles frutales, &a.; en la misma encontrarán con quien tratar. d 13—3p.

Aviso.

Se previene al Señor que el doce de Diciembre de 1845 dejó dos relojes de bolsillo y una sortija, empeñados en la sombrereria calle de la Federacion No. 10, diciendo que seria solamente por quince dias ó un mes, que sino los viene á sacar de aquí al fin de este año, se van á vender, sin que le quede derecho á reclamo ninguno.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1848. d13 3 p.

Quinta,

DE hermoso y lindo terreno, se vende, enfrente de la quinta del Sr. D. Eduardo Holemberg, con una carreta y una yunta de bueyes. Calle Maipú No. 34 darán razon. d4 6p

HARINA DE TRANSBORDO.

2.500 barricas de harina fresca de superior calidad, siendo de trigo cosechado este año, están á bordo de la barca americana »J. S. Waln,» procedente de Filadelfia, que acaba de llegar á este Puerto, y se vende en partidas de 50 barricas para arriba, segun convenga á los compradores para transbordar á precios equitativos, por los consignatarios.

Zimmermann, Fracier y Ca.

d1— Calle La Defensa No. 69 (antes Reconquista).

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Habiendo, el infrascripto, recibido órden del Superior Gobierno para proceder á comprar terrenos valdíos en los suburbios de esta Ciudad y hallándose en su poder los fondos necesarios al efecto lo pone en conocimiento del público, por si alguna persona tuviere terrenos que ofrecerle en venta. Buenos Aires, Noviembre 28 de 1848.

Moreno.

Editor responsable:
SANTIAGO KIERNAN—